

JUAN ANTONIO LACOMBA

ESPAÑA EN 1917. ENSAYO DE MORFOLOGIA DE UNA CRISIS HISTORICA*

En 1917, España, al margen de Europa y de su conflicto bélico, encerrada en el celofán de su neutralidad, vivió, con una específica agudización, profundas sacudidas que resquebrajaron su estructura y arrumbaron definitivamente el «viejo orden» creado por Cánovas. La guerra europea, aunque no vivida directamente, se «coló de rondón» por el país, transformándose en generador principalísimo de la crisis. Sobre una situación grave, de lejanas raíces, vino a sobreimponerse esta enorme conmoción continental, que ahondó los males ya existentes y creó otros nuevos. Y España se dislocó ante el brusco empuje de la crisis externa y del desorden interno; todas y cada una de sus estructuras se modificaron ante el impulso demoledor.

Así, las convulsiones económicas consolidaron una latente crisis social, y burguesía y proletariado —en el momento crucial— quedaron como mundos antagónicos. Las clases conservadoras radicalizaron su postura hacia una violenta reacción; las revolucionarias, con una conciencia política formada, se lanzaron abiertamente a hacer su revolución. La crisis social así fraguada, desembocó en una crisis política, y el país vivió su primera gran sacudida revolucionaria del siglo XX. De esta manera, en 1917, revolución y reacción chocaron; y fue éste el momento en que entraron en conflicto, rotundamente, todas las fuerzas de la nación.

Los mesócratas de uniforme —el Ejército—, con la excusa de unas reformas técnicas, desembocaron en una acción política y abrieron el tiempo de las revoluciones. A causa de esto, la burguesía progresista (conjunción de burguesía industrial y financiera, con ideología básicamente regionalista), quiso, en un mal calculado oportunismo, realizar su revolución, tanto tiempo intentada y nunca conseguida. Buscó tímidamente el apoyo militar, que le fue negado; intentó la ayuda del proletariado, pero éste —mucho más organizado de lo que los burgueses pensaban— la rebasó por la izquierda, y las fuerzas conservadoras la desbordaron por la derecha. Encon-

* Este trabajo es una síntesis de mi tesis de doctorado, dirigida por el Dr. D. José María Jover Zamora y presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. A ambos, catedrático ponente y Facultad, agradezco profundamente toda la ayuda prestada. Obtuvo, por unanimidad, la calificación de sobresaliente.

tróse la burguesía a medio camino de su «escalada» en busca del poder y quedó en la calle la revolución proletaria. Ante este hecho, ni querido ni previsto, la burguesía se acomodó al orden y se unió a la reacción. Era su nuevo fracaso. Pero se había alterado profundamente la mecánica histórica del país; la sacudida no había sido en balde. Ante ello, se acudió a los remedios de urgencia —básicamente, la fuerza—, que hasta 1931 serían prolongados sin resolver nunca la raíz del mal, aplazando tan sólo su desenlace.

El año de 1917 pudo, por todo ello, ser el fin de la Monarquía. Esta, aunque solamente en la apariencia, se salvó; y para conseguirlo tuvo que ir hipotecándose, vaciándose de su contenido auténtico. Todo el edificio morosamente construido a lo largo del último tercio del siglo XIX —y que había iniciado su hundimiento a principios del siglo XX—, se vino abajo. Rompióse la pacífica convivencia de las clases; irguióse el proletariado como fuerza coherente, ansiosa de participar de manera decisiva en la vida nacional, y desbaratáronse los mecanismos políticos sobre los que se apoyaba el Estado canovista. El *turno de partidos*, su motor central, tuvo que ser desechado por inútil; y la Monarquía no supo adaptarse a la renovada realidad, económica, social y política, del país. En 1917, las nuevas fuerzas, todo lo que había estado latente en los años anteriores, irrumpió en la vida activa, impulsado por la revuelta realidad que creó la guerra de Europa y las convulsiones de España. Vértice de confluencia de los infinitos problemas, viejos y nuevos, 1917 fue, en definitiva, el año clave para entender la crisis contemporánea de España.

I. LA DIALÉCTICA DE LAS ESTRUCTURAS

A lo largo de la guerra europea, España, oficialmente neutral, fue, ambientalmente, beligerante. La sociedad se escindió en «filias» y «fobias»; un turbión de mítines, conferencias y publicaciones en pro de la *entente* o de las potencias centrales, inundó la calle. Eran «aliadófilas» las izquierdas —muy ampliamente consideradas—, desde los intelectuales hasta el partido socialista; fueron «germanófilas» las derechas, desde los mauristas hasta el carlismo (dentro de cada grupo, sin embargo, hubo contradicciones). En esquema: burguesía, clase media y proletariado apoyaban a las democracias; la oligarquía, la nobleza y el alto clero se inclinaban por los países germánicos. Esta escisión social desembocó en formas virulentas que emponzoñaron la convivencia. Al menos en su reflejo español, la guerra europea fue una guerra ideológica. Ello creó una enrarecida atmósfera vital, que hizo más tenso el ya de por sí cargado panorama nacional. Alineándose en un bando o en otro, el país fue perfilando su polarización social; soterradamente, estaba germinando la lucha decisiva que estallaría en el verano de 1917. La neutralidad —oficial, pero no vital— fue, de esta manera, el recipiente en que se coció el hervidero revolucionario; fue el inicial derrotero por el que se encaminó la efervescencia económica, social y política, que iba inundando el país. Desde esta óptica, se la puede considerar como la atmósfera propicia, posibilitadora del nacimiento de las condiciones objetivas necesarias para el advenimiento de la revolución. La neutralidad es, por ello, el hori-

zonte histórico —la *circunstancia*— en que es preciso encajar la morfología de la crisis de 1917.

Desde el punto de vista económico, la neutralidad fue la época dorada de los negocios. La burguesía industrial, financiera y comercial, se enriqueció meteóricamente; era un frenesí de ganancias lo que producía la guerra; todo se vendía sin importar el precio. Y la burguesía, deslumbrada por estas ganancias fáciles y rápidas, que rebasaban, con mucho, todo lo que había soñado, se preocupó únicamente del negocio inmediato. Hubo, en cierta manera, eso que Hamilton ha llamado (refiriéndose al siglo XVI) una «inflación de beneficios»; pero esta vez no fue nada positiva, pues si desarrolló las fuentes de producción, no lo hizo en profundidad, sino en extensión, en busca del dinero fácil. Y este dinero fácil fue alegremente gastado o se especuló con él; nadie se preocupó del futuro, y cuando la guerra terminó, esta burguesía hallóse desbancada, sin poder competir con los demás países, por no haber reestructurado de base sus medios de producción. Y este que pudo ser el gran momento para la economía española, fue desperdiciado al no realizar —pese a su óptima situación— la reconversión necesaria. Sí que lo hicieron muchos otros neutrales, y los beligerantes tras la paz de Versalles. Por ello, al terminar la contienda, la economía española entró en un colapso terrible. Se inició así la crisis burguesa que, salvada artificialmente por la «prosperidad» mundial de 1924, estalló al sobrevenir el *crac* de 1929; su sacudida arrastró a la Monarquía.

No ocurrió lo mismo con el sector agrícola, que se vio sumido —básicamente, la burguesía naranjera levantina— en una profunda crisis, especialmente a partir del bloqueo alemán de 1.º de febrero de 1917. Pero, como dijimos, comerciantes, industriales y financieros encontráronse, de pronto, transformados en el más potente grupo económico; sin embargo, se hallaban desplazados del poder político. España se encontraba, pues, en una coyuntura histórica similar a la francesa (guardando, claro está, diferencias) de fines del siglo XVIII, con una burguesía pletórica de poder económico, aunque sin acceso al poder político. Este fue un hecho decisivo. Tradicionalmente, la oligarquía (cerealista y olivarera) había detentado el poder; la burguesía, anémica y sin cohesión, había intentado, tímidamente, acceder a él. Pero ahora su peso económico y su homogeneidad de grupo se habían afianzado; se encontraba con la solidez necesaria para empeñarse en una acción decisiva. Quizás por primera vez en la historia contemporánea del país, la burguesía tenía noción clara de su fuerza como clase social. Sobre unas condiciones objetivas idóneas —la tensión por la neutralidad, el malestar general y los ataques a los grupos gobernantes, etc.—, los burgueses (sus líderes, en especial) significaban eso que Labrousse ha llamado *les croyants*; y los burgueses pensaron que el proletariado podría ser *les flotants*.

Pero este deslumbrante enriquecimiento —el «nuevo rico» es un tipo humano que nace en estos momentos—, que delimitaba muy concretamente a un grupo social, perfilaba, de forma también muy precisa, al proletariado. El obrerismo español endurecía su acción y radicalizaba su postura, al verse al margen de este torbellino de riqueza que se derramaba por el país. Frente a la alegría burguesa, a su gozo, a su plenitud, se hacía más dura su pobreza y su marginación. Todo ello determinaba —y las cifras lo atestiguan— que el obrerismo español fuese cerrando filas en torno

al socialismo y al anarquismo. Si la burguesía iba tomando conciencia de clase, y de clase la más potente, el proletariado (y esto no lo advirtió claramente la burguesía) adquiriría también noción clara de su situación y de su necesidad de acción.

Esta delimitación de posiciones se asentaba sobre una desequilibrada situación interna del país. El torbellino de la guerra provocaba un alza desenfrenada de los precios, que no tenía correspondencia, ni remotamente, con la elevación de los salarios. Esto repercutía de inmediato sobre las clases menesterosas, agudizando su malestar.

Unas breves cifras muestran los hechos:

INDICE OFICIAL DE PRECIOS AL POR MAYOR
(1913, índice 100)

Años	Indices
1913	100
1914	98'4
1915	118'3
1916	141
1917	165'6
1918	204'9

(Fuente: TUÑÓN DE LARA, M., *Variaciones del nivel de vida en España*, p. 43.)

INDICE GENERAL DE PRECIOS AL DETALL
EN BARCELONA
(1914, índice 100)

Años	Indices
1914	100
1915	108
1916	121
1917	139
1918	168

(Fuente: BALCELLS, A., *El sindicalisme à Barcelona*, p. 12.)

INDICES PONDERADOS DE PRECIOS AL POR MAYOR
(1913, índice 100)

Años	Carne	Huevos	Leche	Pescado	Harina	Garbanzos	Patatas	Aceite
1913	100	100	100	100	100	100	100	100
1914	100	107	110	109	104	110	127	100
1915	104	116	115	123	137	111	227	96
1916	115	121	117	133	138	116	218	98
1917	135	143	130	148	164	119	172	126
1918	158	188	140	173	169	123	218	141

(Fuente: SÁNCHEZ AOSTA, L., *Historia del Constitucionalismo español*, p. 478.)

Era de toda evidencia el meteórico ascenso de los precios a partir del comienzo de la contienda. También se elevaron los salarios, pero con mucha mayor lentitud.

INDICES DE SALARIOS. CAPITALS
DE PROVINCIA
(1913, índice 100)

Años	Indices
1913	100
1914	98'2
1915	107'4
1916	107'8
1917	110'6
1918	125'6

(Fuente: BALCELLS, A., *El sindicalisme à Barcelona*, p. 170.)

Ascendieron, pues, los precios, y bastante a la zaga, crecieron los salarios, que nunca pudieron alcanzarlos. La clase obrera veía así aumentar, de día en día, sus dificultades; sumóse a esto el que a partir de 1916 el paro se hizo dramático. Así se explica la efervescencia proletaria; y todo ello ayudó a la consolidación de su conciencia de clase.

Hallábase el proletariado, por todas estas razones, sumido en gran malestar, revuelto y presto a la acción; y veía en la oligarquía gobernante al grupo responsable de su ínfima situación. Su conciencia de clase se definía al par que crecía su deseo de una pronta actuación revolucionaria. Las «condiciones objetivas» iban perfilando la configuración de los que iban a ser sujetos de la crisis revolucionaria. En la vuelta situación hispana, cada cual iba, paso a paso, precisando su postura.

Las fuerzas en liza —próximos ejes del proceso— arribaban al decisivo 1917 en muy distinto estado. Había una *vieja oligarquía*, tradicional detentadora del poder a través del turno pacífico de partidos; conservadores y liberales —que eran los grupos alternantes— respondían, realmente, a un mismo núcleo socioeconómico y habían estrechado su unión, a lo largo del tiempo, mediante vinculaciones familiares. Pero, sin embargo, a lo largo de los primeros años del siglo XX, habían ido desarticulándose internamente, a causa de escisiones de tipo personalista, cuarteándose en grupos y grupillos (tres, en el partido conservador; bastantes más, en el liberal); aparecían gastados, sin un definido programa político y, lo que es peor, sin unos visos de renovación. Se apoyaban en el caciquismo, en los manejos electorales —el hispánico *pucherazo*— y en la misma inercia del país. Eran todo «soportes artificiales», posibles únicamente por el férreo control de todos los resortes del poder. Respondían a pasadas situaciones históricas, pero eran ya elementos inserviles ante la nueva realidad del país. Sin embargo, su poder era aún enorme.

Irrumpía en 1917 una nueva y potente *burguesía*, consolidada por su auge económico y cohesionada por el grupo más homogéneo ideológicamente: la *Lliga Regionalista*. Su base, ya lo vimos, era la industria, el comercio y las finanzas, y su radicación geográfica estaba en las áreas de más potencia económica: Cataluña y Vizcaya. Presentaban un programa de renovación —desde «dentro» de la Monarquía— que significaba lo que hoy se llamaría una *apertura a izquierda*. En realidad, aspiraban a desbancar a la oligarquía y ocupar su sitio en el desempeño del poder, y confiaban en el apoyo de las clases populares (la vía era el contacto con los reformistas de Melquiades Álvarez, que, a su vez, debía contar con el consenso de Pablo Iglesias). Planeaban —luego lo veremos— una revolución moderada, a la manera de la francesa, tendente a sustituir en el Gobierno a las clases oligárquicas y, en cierta manera, a democratizar la vida política del país.

Pero en 1917 aparecía, con una admirable decisión, el *proletariado*, que, aunque se presentaba roto en dos bloques (anarquistas y socialistas), hacía patente su homogénea conciencia de clase; sus diferencias —y muy importantes, en verdad— atañían a la forma de actuación y a los fines a alcanzar, pero todos tenían igual conciencia de su *situación*. Y el proletariado era, tal como ahora se presentaba, un factor nuevo, en el que nadie aún reparaba; se pensaba que seguía siendo una pura «cuestión de

orden público». Y precisamente este nuevo bloque iba a dislocar todo el proceso y a dar un cariz particular a la crisis. De elemento secundario, en la mente de la burguesía, se transformaría en factor decisivo de toda la crisis.

* * *

Sobre este panorama básico, estructural, incidían un sinnúmero de fenómenos, acentuando en cada momento la gravedad de la situación. Las huelgas y los primeros pasos del terrorismo creaban un clima de inseguridad y desorden al que se sumaban el pistolero y el espionaje (frutos de la guerra); el sindicalismo —otro nuevo mito, otra nueva esperanza— se esparcía por todas las capas del país, con una aureola de panacea infalible; también la revolución rusa tuvo aquí una primera, y leve, resonancia. Un férreo control sobre los medios de difusión permitía mantener en la inopia más absoluta a la opinión pública. Pero el hambre, el paro y el desorden eran algo que inundaba la calle, con su evidencia demoledora, como los «nuevos ricos» o los recién importados «cabarets»; y aunque la prensa callase, todo delataba el torbellino que se estaba gestando y que, en cualquier momento y por cualquier motivo, podía estallar.

II. LA REBELIÓN DE LAS CLASES SOCIALES: EL CICLO DE LAS REVOLUCIONES

Desde principios del siglo XIX, la Historia de España mantenía una continua y fundamental dialéctica: *revolución-reacción*, con el repetido triunfo de la segunda. Esta mecánica histórica penetró en el siglo XX, durante el cual la burguesía buscaría realizar «su» revolución, tantas veces intentada y nunca conseguida. Pero ahora el país presentaba un nuevo panorama, con unas particulares realidades económicas y sociales que darían unas peculiares características al añejo problema; y la aceleración, y agudización, de este viejo proceso se presentaría como su faceta más importante. Todos los tanteos de los primeros años del siglo confluían y entrarían en ebullición, plenamente, durante 1917.

El verano de este año iba a ser el momento del estallido de las revoluciones. Una reactivación de los factores antes indicados iba a servir de motor impulsor, acelerando el proceso que España estaba viviendo desde años atrás. El cierre de las Cortes, el bloqueo alemán —paralizador de las exportaciones e importaciones—, la agitación obrera a causa del problema de las subsistencias y la suspensión de garantías constitucionales, fueron elementos que incidieron sobre las estructuras de base que, como vimos, habían entrado en una peculiar efervescencia, y fueron definitivamente desintegradores de la convivencia social. Sobrevino la dimisión del Gabinete Romanones y arribó al poder García Prieto (19 de abril); y la crisis que se estaba fraguando estalló por donde menos se podía pensar.

A lo largo y ancho de un verano pletórico de acontecimientos, iban a sucederse de manera vertiginosa tres revoluciones: la militar mesocrática, la burguesa y la

proletaria. Significan la rebelión de las clases sociales y la coyuntura decisiva en la lucha de las clases de la España contemporánea; son, por ello, los elementos primordiales en la morfología de la crisis de 1917.

La *revolución militar*, que desembocó definitivamente en la calle el 1.º de junio, es, en su sentido, la rebelión de la mesocracia de uniforme. Las Juntas de Defensa de Infantería, núcleos directivos de la acción revolucionaria, estaban integradas por la escala de oficiales, desde teniente a coronel, dejando al margen a suboficiales y a generales. Se trataba, pues, de un grupo social muy concreto, definido por dos coordenadas: un sueldo, casi siempre insuficiente, y una conciencia de su efectivo poder, al tener el mando directo de las tropas. Socialmente, este grupo venía de la clase media y de la pequeña burguesía; ideológicamente, eran afectos al orden y a la Monarquía. Pero se sentían relegados de la vida activa del país. Sumábase a esto que su malestar se había agudizado por el favoritismo con que algunos hombres eran tratados y por la sensación del Arma de Infantería de estar marginada (problema de la «escala abierta»). Juntóse a todo ello el desbarajuste de precios y salarios, que afectaba directamente a la oficialidad, y el desorden del país, del que culpaban a la oligarquía. Ello provocó que tomaran definitivamente conciencia de su fuerza real —podían mover al Ejército— y les decidió a organizarse y a dar el paso decisivo del 1.º de junio. Oficialmente —y así lo exponían en sus manifiestos y proclamas— ansiaban «reformas técnicas», quejábanse del desbarajuste del sector militar, de la deficiencia de su armamento y del injusto favoritismo del escalafón. Pero, realmente, aparecieron y actuaron como una revolución política, dispuesta a imponer sus decisiones. Querían un gobierno de fuerza —no exento, hay que decirlo, de un cierto liberalismo, como se advierte en su documento de agosto, presentado al rey— controlado por ellos. Buscaban, a todas luces, un golpe de Estado, mediante el cual intentaban instalarse en el poder, como grupo mentor de la política, pero haciendo constar su vinculación total a la Monarquía y al rey. Su acción podía significar, en el fondo, el deseo de una larvada dictadura militar, no impuesta por un hombre (a la manera que ocurría en el siglo XIX), sino por un grupo concreto, cohesionado y firme.

Sus primeros pasos se dirigieron a entablar relación con Maura y a formar un gabinete por él presidido; querían aprovechar la aureola que envolvía la figura de don Antonio. La negativa del político mallorquín dio al traste con sus planes. Sucedió que, mientras andaban en estos trámites, sobrevino la acción burguesa, con la que públicamente se negaron a colaborar, manteniendo una postura marginal. Estalló luego la huelga proletaria, y entonces, decididamente, formaron al lado de la represión, enfrentándose al movimiento obrero. Cohesionaron sus fuerzas y se sintieron «utilizados» por la oligarquía contra la que se habían levantado; ello estrechó sus filas y acució sus ansias de intervención política; y así, en la crisis de octubre, la presión militar sería decisiva para el desarrollo y solución de los acontecimientos. Aquí, decididamente, venderían su «primogenitura» por un ladino plato de lentejas que se les iría dando, hasta su definitiva disolución en 1922; era la claudicación de su acción revolucionaria, a cambio de ciertos beneficios económicos.

De todas formas, los militares, de esta manera, habían iniciado el tiempo de las

revoluciones; y el posterior desencadenamiento de las otras dos mostraría, como ellos, en realidad, buscaban una renovación en beneficio propio, actuando como grupo en busca de privilegios; transformándose, en definitiva, en nueva oligarquía.

La *revolución burguesa*, que había fermentado en junio, y tuvo su inicio público el 5 de julio, desembocó en acción abierta contra el Gobierno en la Asamblea de Parlamentarios celebrada en Barcelona el 19 de julio. Se integraban en el movimiento —que organizaba y dirigía la *Lliga Regionalista*— grupos políticos muy diversos, que abarcaban desde las clases medias republicanas y la pequeña burguesía mercantil y progresista, encuadrada en el reformismo, hasta la fuerte burguesía industrial y financiera; participaba también el proletariado (radicales de Lerroux; socialistas de Pablo Iglesias), al que la burguesía consideraba lo que hoy llamaríamos «compañero de viaje». Se trataba, pues, de una amplia conjunción, que amalgamaba desde la izquierda radical a la derecha moderada burguesa, teniendo como engranaje de conexión a los reformistas de Melquiades Alvarez. (Conviene recordar que existía un pacto regionalista-republicano-reformista-socialista que tenía por finalidad el apoyo de las clases pequeño-burguesas y proletarias de los tres últimos partidos, a las aspiraciones del grupo burgués regionalista.) El alma de todo el movimiento era la *Lliga Regionalista* de Cambó, siendo éste también su mentor principal.

Esta revolución burguesa había tendido a cubrir sus flancos con tres apoyos: uno, que no cuajó, el de los militares junteros, que manifestaron, en nota pública, su carencia total de relación con el movimiento regionalista (su apartamiento era causado no sólo por el miedo al «separatismo», que Cambó trató de disipar en carta al coronel Márquez, sino por su temor a verse desbancados, como fuerza decisoria, con el triunfo burgués); otro, el proletariado, a través de unas gestiones con la C. N. T., que fracasaron, y otras con los socialistas de Iglesias, que accedieron a participar en la Asamblea y a apoyar sus peticiones; finalmente, se buscó la participación de Maura y los mauristas —el flanco derecho—, por su aureola de limpieza política y para ver de conseguir la simpatía de ciertos grupos conservadores; la negativa del político mallorquín dejó un tanto desequilibrada la Asamblea, por el mayor peso de la izquierda, detalle que no pasó inadvertido a Cambó. Pero, pese a ello, la burguesía regionalista fue la mentora que fijó los objetivos y que buscó al proletariado socialista, únicamente, como apoyo para la obtención de éstos. En un principio se trataba, pues, de la rebelión —movida y encauzada por los burgueses— de las clases progresistas españolas contra la oligarquía detentadora del poder. Era, de toda evidencia, una revolución burguesa.

Significó el movimiento asambleístico el enfrentamiento de la burguesía industrial y mercantil catalana (apoyada por la norteña de Vizcaya y Asturias, representada ésta por Melquiades Alvarez y aquélla por la conexión entre regionalistas catalanes y nacionalistas vascos) con la oligarquía latifundista de Castilla y Andalucía, detentadora del Gobierno. La euforia industrial y mercantil transformaba —ya lo dijimos— a la burguesía en la clase social más potente del país, y buscaba consolidar políticamente su apogeo económico; quería reflejar en formas jurídico-políticas su liderato social. En una palabra: aspiraba a que el Estado fuese «expres-

sión» de la nueva realidad socioeconómica, en la que su papel era el fundamental. Por ello, esta revolución burguesa puede significar eso que Vicens ha llamado «la rebelión de los privilegiados». Un análisis de los fines y sentido de la Asamblea muestra, en sus líneas maestras, y guardando la debida distancia histórica, una similitud con la mecánica y significado de la revolución burguesa de 1789; de la «Asamblea Nacional», que vendría a significar la Asamblea del 19 de julio (al no acudir todos los parlamentarios, no hay «Estados Generales», pero sí Asamblea Nacional, por pertenecer los llegados al equivalente del «estado llano»), se piensa pasar a las Constituyentes, para desembocar en lo que podría ser una Asamblea Legislativa (que son los objetivos regionalistas). Sin embargo, cuando los «moderados girondinos» —la burguesía regionalista que, como los franceses, representaba a las clases industriales y comerciales— vieron que podrían ser avasallados por los «radicales jacobinos» —la posterior huelga de agosto y el agitado proletariado—, que apuntaban a una situación republicana, abandonaron su actividad y dejaron hundirse la iniciada revolución.

La Asamblea quiso ser una revolución burguesa, hecha desde la legalidad constituida (lo que en la Revolución francesa fue la llegada de la gran burguesía al poder y la instauración de la Monarquía constitucional limitada); nunca aspiraron los regionalistas —«la llanura», en la estructura sociopolítica de la Asamblea— al cambio del régimen, y temieron, durante la evolución posterior de los acontecimientos, al radicalismo de los republicanos y socialistas —«la montaña»—. Sin embargo, su acción fue el inicio de la, posteriormente definitiva, «polarización social». Las Juntas, primer movimiento revolucionario en la calle, se situaron al lado del orden y del Gobierno constituido, pasándose al bando de la reacción; y cuando el mes siguiente el proletariado inició su huelga general, la burguesía desentendióse rápidamente de él —primer viraje hacia su polarización en torno a la oligarquía—, abandonando todas sus anteriores aspiraciones (al igual que habían hecho los militares) cuando, tras la huelga obrera, sobrevino la aguda crisis política. Iniciaba así su marcha hacia la reacción, siguiendo el mismo camino que antes habían recorrido los militares.

Finalmente, en agosto, apareció el último movimiento: la *revolución proletaria*. Era la «acción jacobina» dentro de la desencadenada revolución burguesa; pero, en realidad, de un jacobinismo moderado, mucho más próximo de la «Convención girondino-jacobina» que del «terror robesperriano». Realmente, la acción obrera estalló, a más de por los fenómenos estructurales antes señalados, creadores de un clima de ansiedad en las clases menesterosas, que favorecía su predisposición a desencadenar una lucha revolucionaria, por la aceleración que para alcanzar las «condiciones objetivas» se pensó que significaban tres acontecimientos paralelos: la irrupción de la revolución burguesa del 19 de julio; la efervescente impaciencia de algunos sectores proletarios que pensaron llegado el momento de la acción decidida, tras la sacudida burguesa, y la huelga ferroviaria de Valencia, surgida, de forma inesperada, el mismo día de la Asamblea de Barcelona. Se consideró, pues, que había llegado el momento idóneo de poner en práctica todo el plan revolucionario que

venía gestándose, con bastante meticulosidad, desde tiempo atrás; que se había arribado al clímax psicológico y objetivo necesario para que las fuerzas proletarias actuaran en una acción común de precisos fines.

De esta manera se creó la plataforma sobre la que los impacientes pensaron que se podría montar el proceso revolucionario proletario. Evidentemente, las estructuras políticas de la nación habían caído en un estado de terrible confusión; el debilitamiento que venían sufriendo desde 1914, se había acentuado a partir del 1.º de junio, originando una aparente (que no real, como se vio) situación de impotencia. Sumóse a ello la actividad huelguística obrera que afectaba a los núcleos más fuertes del país (Vizcaya, Asturias, Centro, Cataluña y Levante). Y el «caso» de los ferroviarios valencianos —chispa originaria del estallido— se conectó con el problema de los ferroviarios que se hallaba planteado en Madrid; y éste fue el punto de partida que hizo nacer la huelga revolucionaria de agosto.

Para muchos líderes obreros no era llegado el momento revolucionario; no se estaba aún en las condiciones óptimas. De esta opinión eran algunos socialistas, en especial, Pablo Iglesias; no pensaban lo mismo los anarquistas, ansiosos por hacer saltar los resortes que retenían la revolución. Fue, sin embargo, el Gobierno quien intencionadamente hizo insoluble el problema ferroviario, que, con toda evidencia, borraría las últimas dudas y movería al proletariado a emprender una acción decidida. Actuó de esta manera por considerar, acertadamente, como luego se vio, que ante semejante coyuntura, y al no estar llegadas las circunstancias óptimas, surgirían automáticamente tres hechos: una ruptura en la conexión burguesía-proletariado; un enfrentamiento del Ejército con una situación consumada, contraria a su mentalidad y tradiciones, que movería a la clase militar a dar su apoyo decidido al Gobierno, con lo cual la revolución juntera, en esencia, quedaba abortada definitivamente; y que, atemorizada, la clase burguesa se situaría al lado del orden, integrándose en la reacción. Todo resultó según lo previsto, y la revolución proletaria, forzada por el Gobierno a irrumpir en la calle a destiempo, provocó el viraje reaccionario en las clases que poco antes habían iniciado un camino revolucionario, desarticulando así, de un solo y certero golpe, el triple proceso comenzado el 1.º de junio.

Nacida la revolución proletaria, puso de manifiesto, por un lado, una conciencia política clara y formada y, por otro, una escisión interna en las clases obreras (patente divergencia entre C. N. T. y U. G. T., tanto en los medios de acción a emplear, cuanto en los fines a conseguir). A estos fenómenos medulares sumáronse otros: primeramente, la decidida postura del Ejército al lado del Gobierno constituido, actitud que, de raíz, dejaba inermes a los revolucionarios que, un poco ilusoriamente, habían mantenido la esperanza de que el Ejército les ayudaría o, al menos, se inhibiría; se patentizaba así —y ello sería bien entendido por las Juntas— lo decisivo que el Ejército era en la crisis política española; en segundo lugar, la inhibición de la burguesía revolucionaria creadora de la Asamblea, que se atemorizaba ante el radicalismo de la situación y advertía que, si con su apoyo acaecía el triunfo obrero, ello podría significar su desplazamiento como clase preeminente en la vida del país; y, finalmente, el abandono del proletariado por las clases pequeño-burguesas repu-

blicanas, muy apegadas a su concepción del orden y aún no maduras para una decisión revolucionaria. El proletariado quedaba, de esta manera, solo y limitado a sus propias fuerzas (y aun no todas, por la no participación del campesinado). No obstante todo ello, su actividad fue intensa, aunque corta, y en ella dio evidentes muestras de su clara conciencia de clase, de su decidida actitud política y de su casi total madurez. Fue el primer estallido revolucionario, con conciencia de ello, del proletariado español.

¿Por qué fracasó la huelga? Básicamente, porque aún no estaba preparada —como opinó Pablo Iglesias—, porque el Ejército se le enfrentó y porque la burguesía y los grupos republicanos —como vimos— se desentendieron de ella. Junto a esto, hay que añadir dos quiebras internas del proletariado: su falta de unidad en la acción y la no participación del campesinado en el movimiento. Hay que subrayar también que, a más del apresuramiento en declarar la huelga revolucionaria (ya apuntamos la acción del Gobierno a ello encaminada), falló, en los primeros momentos, el sistema nervioso de la insurrección (los Comités de huelga, que fueron rápidamente apresados); y, como decíamos, añádase que los trabajadores acudieron solos; la huelga, así, fue «un ensayo de revolución obrera como último recurso, sin intervención apreciable del viejo republicanismo. Muchos republicanos, al contrario, vieron probablemente con enojo aquel movimiento que perjudicaba en lo inmediato a sus intereses capitalistas y envolvía una amenaza, en lo remoto, para el vigente régimen de propiedad» (Araquistain). Y como colofón, frente al aislamiento y escisión interna del proletariado, el Ejército actuó unido y enérgico, sin la más mínima indecisión.

Las consecuencias del quebranto revolucionario fueron importantes: los socialistas, ante la actitud de los grupos políticos burgueses, perdieron la confianza en ellos depositada y «el proletariado español sufrió entonces una honda decepción: creyó no hallarse solo en la lucha contra el régimen y tuvo que pasar por la honda amargura de que infinidad de elementos que habían contribuido a crear el ambiente favorable a la revolución, a la hora de la prueba faltaron a su deber» (Manuel Cordero). Resultado del fracaso y de la dura represión fue la ruina momentánea del movimiento obrero, y la U. G. T. salió quebrantada y empobrecida (de 99.520 afiliados en 1917, pasó a 89.609 en 1918; sin embargo, resurgió luego con más pujanza, llegando en 1920 a 211.342). Por su parte, la C. N. T. apareció defraudada tras la huelga y se reafirmó en sus convicciones apolíticas, predicando la acción directa y la lucha inmediata.

Sin embargo, aunque la huelga de 1917 —la revolución proletaria— no consiguió sus objetivos, estuvo lejos, en realidad, de ser un fracaso; evidenció la debilidad del régimen, provocó la quiebra de todos los estratos de la vida política, y por su causa «se rompe definitivamente la convivencia canovista» (García Escudero). A escala histórica, la revolución proletaria fue el gran revulsivo que conmocionó el país. «La Monarquía quedó en pie. Pero quebrantada. Desde entonces acentúa sus bandazos. Despierta de modo muy vivo la opinión pública. La clase obrera aprende una dura lección. Se gastan los pocos políticos que le quedan al régimen. Y en 1923, cuando ya no tiene el rey de quien echar mano, una vez que ha prostituido a todos

los partidos del régimen, llama a los militares. Se jugó la última carta» (Ramos Oliveira). De esta manera termina el tiempo de las revoluciones y se entra en el, cada vez más acentuado, proceso de reacción.

III. EL PROCESO DE REACCIÓN: LA POLARIZACIÓN DE LAS CLASES

Tras el ciclo revolucionario, configuróse la etapa de la reacción, que adquirió también una morfología propia. Aunque tímidamente la burguesía regionalista apuntó hacia una «reacción termidoriana», los grupos ultraconservadores, conscientes de su nueva fuerza, tras la quiebra revolucionaria, impusieron unas formas duras y rígidas que desembocaron, finalmente, en la Dictadura militar de Primo de Rivera.

El proceso revolucionario, cuyo cenit se había alcanzado con la huelga proletaria de agosto, provocó el desencadenamiento de la reacción y el nacimiento del proceso de polarización de las clases sociales; de un lado quedaba el Gobierno constituido —la vieja oligarquía—, y de otro, el proletariado. En torno a ambos núcleos axiales, se integraron los grupos sociales; la profunda crisis radicalizaba las posiciones de tal manera que o se estaba con la revolución o se formaba parte de la reacción; ello mostraba cómo en una coyuntura revolucionaria no hay «terceras posiciones» ni son posibles las «vías intermedias».

A fines de agosto, pues, con el ciclo revolucionario concluido, el panorama que presentaba el país era bien distinto del que ofrecía a principios del verano y el 19 de julio en especial. Ahora, España se había escindido en dos bloques: de un lado (la reacción), los militares, de manera decidida, se habían situado al lado del orden oligárquico; pero los revolucionarios, a través de *Libertad*, órgano circunstancial de la huelga, no dejaron de reprochar esta actitud:

«Recuerden, no los soldados, sino sus jefes y oficiales, las causas inmediatas de la agitación del país... Recuerde también, la oficialidad del Ejército, que los lemas del movimiento subversivo del 1 de junio fueron: ¡Moralidad! ¡Justicia! ¡Equidad! ¿Qué moralidad, qué justicia, qué equidad hay en acuchillar a un pueblo inerme, defensor, con los brazos caídos, de la moral, de la justicia y de la equidad? El Ejército ha sembrado estos vientos, que lo mismo pueden ser chicos que devastadores. De él depende.»

Pero el Ejército, situado frente a la revolución, arremetió contra el Gobierno, mostrando su deseo de ocupar —conocedor de su fuerza— lugar preeminente en la gobernación del país. Y en septiembre esta actitud se hizo decidida, ante la endeblez gubernamental; la Asamblea militar, interrumpida el 13 de agosto, acordaba el 21 de septiembre la intervención política. «En realidad, el Gobierno —salvado en agosto, y atacado en septiembre por el Ejército— sólo viviría el tiempo que las Juntas tardasen en laborar el mensaje de modo grato a los representantes de todas las Armas y en dar a su actitud carácter de ultimátum. Ambas cosas se habían

logrado el 26 de octubre, cuando Peyra informaba a Maura: "Si el señor Dato esperaba para dejar el poder a que le echaran las bayonetas, tiene ya señalada la estocada." Dos meses después de la victoria sobre la revolución, uno de los vencedores acababa con la vida del otro» (Pabón). De esta manera, el Ejército buscaba situarse —y lo consiguió— como el grupo de presión política más potente del país.

Por su parte, la Asamblea de Parlamentarios quedaba debilitada ante la opinión pública (por la campaña del Gobierno, que, aunque contrarrestada, produjo su mella) y ante sus mismos componentes. La burguesía, integrante básica, había sentido miedo de la revolución en la calle y ello determinó su decidido viraje hacia el conservadurismo. Abandonaba, mediante maniobras, su conexión con la izquierda y se decidía por una integración en el orden. Deponía su acción revolucionaria y se adaptaba a una colaboración con la oligarquía reaccionaria; fruto de ello, poco después, sería el llamado «pacto secreto Barcelona-Madrid», que dejaba a la burguesía catalana el mercado español, quedándose Madrid con la preeminencia política.

Finalmente, en el lado de la revolución quedaba la izquierda social, desarticulada, con muchos de sus hombres en prisión y otros en el destierro y abandonada por los burgueses, cuya actitud y actuación recriminaba. Por ello, cerraba filas en torno a sus ideas y a su conciencia de clase, adoptando una postura de decidida oposición. Junto a los partidos obreros, quedaba la pequeña burguesía y la clase media republicana y reformista, no por conciencia revolucionaria, sino por enemistad con la alta burguesía industrial y mercantil, cuyos intereses les eran opuestos. De aquí, la enérgica postura de Melquiades Alvarez (y, un poco menos, de Lerroux), negándose a participar en las componendas regionalistas y manteniendo decididamente sus compromisos anteriores con Pablo Iglesias.

A causa del fraccionamiento del anterior frente revolucionario, resulta que «los hilos han pasado a manos del Gobierno, y Dato y Sánchez Guerra, que lo tenían perdido todo el día 19, se encuentran, resuelta enérgicamente la huelga, con que lo tienen ganado todo» (Pla). El Gobierno, tal como pensaba al provocar la huelga, había conseguido desbaratar el proceso revolucionario desencadenado en España, dirigido a desmontar el tinglado político creado por la oligarquía.

Desde fines de septiembre, y a lo largo del mes de octubre, la crisis total del Estado se fue acentuando, y llegó a su cúspide con la caída del Gabinete Dato (27 de octubre) y las gestiones posteriores para formar nuevo Gobierno.

Fueron los militares —y ello hoy no ofrece ninguna duda— quienes provocaron la caída de Dato. Desde ese momento, las Juntas actuaron en Madrid como decisivo grupo de presión en los trámites realizados para formar nuevo Gobierno. Sin su consentimiento, era del todo imposible la formación y viabilidad de un Ministerio. Pero también la burguesía regionalista (el 30 de octubre, en plena crisis, se celebró en el Ateneo de Madrid la tercera y última sesión de la Asamblea) era factor esencialísimo para la tramitación de la crisis; su negativa a colaborar en un nuevo Gobierno o, al menos, a apoyarlo, podía significar también la insolubilidad del conflicto, hecho éste que podía provocar la caída de la Monarquía. Cambó, en nombre de la burguesía regionalista, tenía, desde los preliminares de la Asamblea de julio, unos acuerdos con los reformistas y los socialistas, por los cuales obtenía

el apoyo de estos grupos frente a la oligarquía; se centraban, esencialmente, en los siguientes puntos: Gobierno de amplia y sincera concentración que desbancase, ya para siempre, el turno de partidos oligárquicos; elecciones honestas que creasen una Cámara de Diputados que fuese expresión auténtica de la voluntad nacional; Cortes Constituyentes y participación de Melquiades Alvarez, con la aprobación de los socialistas y su confianza, en el Gobierno que se formase. Nada de todo lo expuesto ofrecía el Gabinete que, por segunda vez, intentaba organizar García Prieto, y en cuya configuración —ya lo apuntamos— había sido decisiva la presión militar. La escisión del país se hacía tajante por momentos: de un lado, la oligarquía y los militares (a quienes aquélla se había hipotecado); de otro, proletariado, pequeña burguesía y clase media. La decantación burguesa, de un lado o de otro, era decisiva; pero ya se había advertido, desde agosto, que la *Lliga* había ido alejándose de la senda revolucionaria y derivando hacia un acercamiento a la reacción. El 3 de noviembre consumó este viraje, abandonando a las izquierdas y pasando a formar parte del nuevo Gabinete. Era el fin definitivo del ciclo revolucionario y, consiguientemente, el triunfo de la reacción.

El nuevo *Gabinete de concentración*, primero de la Monarquía española, era el tránsito de los «Gobiernos de gestión» a los «Gobiernos de concentración», significaba el triunfo reaccionario y daba paso a la nueva configuración política del país. A la clase oligárquica, tradicionalmente detentadora del poder, se unía ahora la burguesía; esta conjunción tendría siempre la presión del grupo militar que acabaría imponiéndose en 1923 («generalada», en vez de las Juntas de oficiales de 1917). A esta conexión de las clases altas fue paralela una aproximación entre el proletariado industrial y el agrícola, que, tras las fracasadas revueltas campesinas de 1918 y 1919, comprendieron la necesidad de luchar juntos.

Era de toda evidencia que la historia de España penetraba por nuevos derroteros, y que el año 1917 significaba el cambio de ritmo en el proceso histórico español.

IV. ESPAÑA EN CRISIS

La Restauración había nacido ideada por Cánovas, cimentando su vida en dos grandes pilares: la Constitución de 1876, en la que se fijaba el ámbito de autoridad de las Cortes y el rey, y el turno de partidos, resultante del privilegio social de dos grupos oligárquicos. A la altura de 1917, estos dos ejes se han desmoronado; la crisis de este año, aunque se clausurara en sí misma, dejará una situación de desarticulación orgánica del Estado absolutista español, cuya disolución total, como fuerza activa, se verificará en la década de los 20, teniendo su consecuente colofón en 1931. Tras la gran crisis de 1917 quedará la Monarquía sin «mecanismos de gobierno», a la manera canovista, única que conoce. Todo, en adelante, tendrá que ser improvisado. Como Maura y Fernández Almagro han indicado «penosamente, arriscadamente, estérilmente», tendrá que ir forjando los gobiernos en el curso de cada crisis.

Todo ello es la patente demostración de que la realidad social y política del país

es bien distinta a la del siglo XIX, y no puede ya encerrarse en los moldes que Cánovas trazara; nuevas fuerzas han accedido a la vida activa. La sociedad, en consecuencia, se cuartea por la presión que estos jóvenes grupos realizan; y la crisis española, que, en el fondo, es una regionalización de la crisis continental, no puede resolverse porque presenta un particular panorama de problemas —el más importante, la asimilación por parte del Estado de la nueva realidad del país— que dificultan su encauzamiento.

* * *

La burguesía fracasó en su nuevo intento revolucionario. Desde el siglo XIX venía arrastrando su inquietud; de nuevo en 1917, intentó consolidar su poder político a costa de la oligarquía. Pero, temerosa, quedóse a mitad de camino. En 1920, Cambó lo recordaba: «El único mal de la Asamblea de parlamentarios fue iniciar una revolución, sin acabarla; sirvió para desvelar a los antiguos partidos políticos que no tienen fuerza para gobernar, pero sí para privar que otros gobiernen.» Pero, además, careció de una adecuada visión histórica. En el siglo XIX era aún posible una revolución burguesa; en el siglo XX, el proletariado español era ya una fuerza organizada, ansiosa de intervenir en la vida del país. Por ello, con su actuación, rebasó a la burguesía; esto la atemorizó y la llevó a inclinarse hacia la oligarquía. A partir de este momento, el burgués confió su permanencia, histórica y política, en la defensa de unos valores tradicionales, respaldados por el aparato administrativo y represivo del Estado. Prodújose una tácita conjunción oligárquico-burguesa con la que, respaldándose y apoyándose mutuamente, se intentó poner un valladar al avance proletario. Su consecuencia fue un regreso a posturas cada vez más reaccionarias. Inevitablemente, el camino conducía a un estallido de estas posiciones; extrañamente, el estallido, diferido hasta 1931, no fue violento. Sin embargo, la acción burguesa había producido la desintegración total de los partidos turnantes, confirmación evidente de la disolución de la oligarquía, cimiento del Régimen. Este, para subsanar el peligro, fue aproximándose cada vez más al Ejército, al que buscó como sostén del trono. En 1917, los militares habían comprendido ya su poder, y cerraban su paréntesis de inactividad, abierto en 1898, irrumpiendo en la vida española como grupo homogéneo de presión, con una clara conciencia de su fuerza. El rumor (continuo en 1917 y a partir de este año) de una dictadura militar se realizaría en 1923. La Monarquía se jugaba, y perdía, su última posibilidad.

En 1917 sobrevenía también la primera irrupción del proletariado en la historia de España, con clara conciencia de su acción. El obrero había adquirido una noción de su situación y buscaba su redención a través de un movimiento revolucionario total. Se terminaba así lo que se podría llamar «la prehistoria del proletariado español», y éste alcanzaba su mayoría de edad; se cerraba, con ello, el ciclo de los titubeos revolucionarios y se iniciaba la etapa de plenitud de su vida histórica. Una reflexión sobre su fracaso en agosto de 1917, señaló al obrerismo hispano qué errores debía subsanar y qué deficiencias enmendar. De cualquier forma, era de toda eviden-

cia que se trataba de una potente fuerza social, cuya realidad no podía ser ignorada, aunque en ello se empeñasen la Monarquía y las «viejas fuerzas» del país. Su intervención en 1917, produjo la puesta en marcha del mecanismo *revolución-reacción*, característico del siglo XIX, que así se reactivaba en el siglo XX. La burguesía, iniciadora de una moderada revolución, se replegó hacia posturas reaccionarias, al ver en la calle la acción obrera; ello provocó, entonces y en lo sucesivo, que adoptase una trayectoria oscilante y que el país se enzarzase en una latente guerra social. Y frente a la consolidación, cada vez mayor, de las clases proletarias, las «viejas fuerzas» oligárquicas y burguesas se retiraron a posturas cada vez más duras e intransigentes —de base más débil también— para mantener las riendas del poder. Pero mientras la homogeneidad de la acción proletaria era cada vez mayor, las clases dominantes se fraccionaban en múltiples grupos, de cariz personalista, muestra evidente de la carencia de una personalidad política recia, de la inexistencia de un hombre capaz de polarizar las dispersas fuerzas, y de la imposibilidad de crear un programa de altura ideológica capaz de arraigar en la sociedad española.

En resumen, en 1917 se dieron tres revoluciones sucesivas, pero sin que hubiera una conjunción de intereses (de haberse dado, la Monarquía habría caído irremisiblemente). La Monarquía salvó, por ello, su vida, pero no su orgánica realidad. La *revolución militar* significó, de una manera total, la reincorporación del Ejército a la política (como había sucedido en el siglo XIX), con la aquiescencia del rey y, tal vez, con el apoyo de éste, deseoso de encontrar una base sólida en que apoyarse, ante la disolución de los partidos políticos y la escisión de la oligarquía. La *revolución burguesa*, canalizada a través de la Asamblea, venía a significar su euforia económica y su deseo de no permanecer al margen de la acción política; surgía al calor del caos formado en el país por el movimiento juntero, y buscó el apoyo del brazo militar (como en el siglo XIX), fracasando en su intento. La *revolución proletaria* significaba la aceleración por la izquierda de los movimientos anteriores, que ante esta irrupción *reaccionaron* y se coaligaron para enfrentársele. Ejército, burguesía y proletariado aparecieron siempre desunidos en sus fines, o bien dispuestos a aprovechar la acción de las demás fuerzas para alcanzar el poder. Vicens Vives, en unas líneas precisas, ha descrito el panorama que España presentaba tras estas convulsiones: «La crisis de 1917 preparó unos años de exasperación. Insolidaria e invertebrada..., cada porción de la sociedad buscó soluciones drásticas: el sindicalismo obrero, entregándose a una ciega lucha en las calles, lugar elegido precisamente por los elementos más reaccionarios de la burguesía, especializados en llamar al Ejército en su auxilio; el regionalismo catalán..., reclamando un texto legal definitivo en sus campañas de autodeterminación...; el radicalismo castellano, acechando la menor ocasión para echarse sobre cualquier gobierno; y todos, a coro, exclamando que debía buscarse una nueva solución política.»

V. UNAS REFLEXIONES DE MÉTODO

Método es el sistema coherente con que enfrentarse con la realidad histórica, intentando aprehenderla, encontrar las causas profundas que la configuran y explicar su dialéctica interna. Es imposible el análisis histórico sin una metodología adecuada; careciendo de ella, la Historia se transforma en un cúmulo de hechos, mera crónica de un pasado. Sólo el método permite una inteligibilidad de la íntima realidad histórica, y hace posible deducir aquello que es permanente y entresacar las constantes que tienen validez general y que hacen de la Historia una ciencia social.

El análisis de una crisis es un típico caso de historia coyuntural; todas las estructuras de un período se dislocan y adquieren una configuración muy particular, presas de una acelerada dinámica. Es por ello necesario un estudio minucioso de todos los datos y fenómenos, en función del reducido ámbito temporal en el que se desarrollan y adquieren significado. Así sucede en 1917. Por ello, se han utilizado, simultáneamente, dos metodologías: en primer lugar, el método «evenementiel», puramente cronológico, persiguiendo, minucia a minucia, cada uno de los hechos históricos acaecidos; en segundo lugar, el método sociológico, en pos de un análisis de contenido, buscando hallar las causas profundas que crean los acontecimientos, recogiendo los datos estructurales, para mostrar su cambio de ritmo y situar su importancia como base de arranque de la crisis política y de los fenómenos de superestructura que acontecen.

A partir del *análisis estructural* —como se moldean y configuran las estructuras del país, removidas y aceleradas (confluidas en etapa coyuntural) por el problema y la nueva situación que crea la guerra europea—, se estudiaron las nuevas *formas de producción* aparecidas y sus consecuentes *relaciones sociales*. Esto mostró la existencia de una plataforma estructural muy peculiar, típica *coyuntura* histórica; su resultante era la consolidación económica burguesa y la aceleración de unas condiciones de malestar social (caos en los precios y salarios; fácil enriquecimiento de unos y miseria de otros; aumento del obrerismo y acrecentamiento, a partir de cierto momento, del paro; inestabilidad política del país; privilegios disfrutados por los grupos oligárquicos, etc.) que desembocaron en un auge de las sindicales obreras (U. G. T. y C. N. T.) y en la configuración de la conciencia de clase por parte del proletariado. Las clases sociales penetran, a causa de ello, en una situación particular, con una *nueva dialéctica*, que es, en el fondo, el punto culminante de la *lucha de clases* de la época contemporánea; el desorden sociopolítico provoca la rebelión de las clases —una vez que se piensan en idóneas *condiciones objetivas*—, que se inicia por la que tiene la fuerza coercitiva (el Ejército), se continúa por la que posee el poder económico (la burguesía) y culmina por la que ha arribado a una conciencia revolucionaria (el proletariado). Esta última sacudida es tan brusca, que provoca una situación de profunda crisis; ante ella (metodológicamente lo señaló Marx) se produce una *polarización social*: de un lado, se alinea el *núcleo reaccionario* (oligarquía-Ejército-burguesía), y de otro, el *revolucionario* (proletaria-

do-pequeña burguesía). En este último se integran las clases pequeño-burguesas (republicanos y reformistas), no por decidida vocación revolucionaria, sino por enfrentamiento de interés con la burguesía, por la que tienen miedo de verse desbancados y dominados. Sin embargo, su conservadurismo de fondo se evidenciará posteriormente —en 1934 y después— cuando, en una situación de total enfrentamiento, se las verá al lado de la reacción.

Así, pues, la metodología seguida —tanto la cronológica como la sociológica— ha permitido ver y entender no sólo los fenómenos en su conexión, sino las causas radicales que los estaban motivando. Quiero, finalmente, señalar que la unión de ambos métodos —siguiendo, en exposición, el cronológico y, en análisis, el sociológico— ha sido de gran utilidad.